

menos grabados e Comisiones. tambien lo Esecuten
 segun lo dicra la misma Equidad. baxo e Cuius Inteligen-
 cia a VV suplica se sirva por merito, e quanto de sa-
 ysinuado. Es conezarle el Cargo q. se le a conferido
 para la asistencia. ala Junta e Alojamientos y baxa-
 jes nombrando Consulgar. Otro Señor Capitulax
 qual sea el agrado e VV eloque el Eponente
 Recibira favor con Justicia y Rogara. a Dios por la
 Interesante Vida e VV Yeclay Julio: 9 de 1812

Diego Pasqual Eñador

En Cavildo celebrado en este dia, se dio cuenta
 al Ayuntam^{to} de la ant.^a solicitud, y este en su
 vista de una conformidad. acordó: que en atencion
 a que este interesado, y el otro Concesal D.ⁿ Gabriel
 Ortuno son los unicos Regidores de este Ayuntam.
 que se encuentran con menos encargos de los de
 su inspeccion, continuen ambos con igualdad y impor-
 sin distincion en el desempeño de la Junta de
 alojam.^{to} y vagages p.^r el tiempo q. resta al
 año, componiendose entre si el D.ⁿ Gabriel, y Braⁿ y
 das p.^a la asistencia y buen servicio de la Jun^{ta}
 ta, sobre el que se les hace responsables. Lo
 firmaron los ss concurrentes en Yeclay a
 nueve de Julio de mil ochoc^{tos} y doce

